

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. 1 mes 6 rs., 3 id. 16
 En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 • 3 id. 18
 Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre. 6 pesos
 en oro, 1 año 8.
 En Francia, Trimestre, 48. rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 cént. de real línea. Los comunicados y remitidos se pagarán según la importancia de su contenido y extensión á juicio de esta Administración. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelve ningún original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

En muchos regimientos del ejército ruso se han descubierto conspiraciones nihilistas.

El gobierno ha constituido consejos de guerra para juzgar á los que aparecen culpables.

—La emperatriz de Rusia se halla peor que estos últimos días.

Se han renovado las tos y las palpitaciones.

—En los círculos políticos rusos se manifiesta el deseo de que se estrechen las relaciones con Inglaterra.

—Han ocurrido graves desórdenes en el oeste de Irlanda á causa de la expulsión de algunos arrendadores.

En Carraroc la policía atacada débilmente por la multitud, cargó á la bayoneta y hubo varios heridos.

Corre el rumor de que todo el distrito se halla en estado de rebelión. Ha sido reforzada la policía.

—Las personas que rodean al emperador de Alemania, observan que está muy afectado por el atentado de Otero contra la vida del Rey de España.

—Se desmiente que se haya establecido una regencia en Rusia en favor del czarévitch.

—La legación de Chile en París asegura que después de haberse marchado el 21 de Diciembre pasado el presidente de la República del Perú, estallaron grandes disturbios en Lima, y que hubo muertos y heridos.

Añade que el presidente de la re-

pública peruana se embarcó el 27 de Diciembre en Colon para Nueva-York.

Así lo afirman los despachos oficiales recibidos por el representante chileno.

—Dicen de Nueva-York, que han sido hallados en una lancha á 250 millas de las islas Azores once naufragos más del vapor inglés *Borusia*, que como es sabido conducía muchos pasajeros españoles, los cuales se habrán embarcado en la Coaña.

La situación de aquellos infelices cuando tuvieron la fortuna de ser recogidos por un buque, no podía ser mas horrorosa faltándoles abrigo, agua potable y víveres, luchando con el furor de las olas en una frágil y pegueña embarcación.

LOS ASESINATOS DE BERZOCANA.

Una de las personas que primeramente acudieron á la casa donde se han cometido los espantosos crímenes anunciados por el telégrafo, nos describe el espectáculo en los siguientes términos:

En la madrugada del 26 de diciembre, y cuando todavía no era día claro, uno de los habituales jornaleros de D. Fulgencio Díez y Mejorado, llamado Manuel, fué, como de costumbre á la casa, cuyas puertas estaban abiertas, y como no viera ni al criado ni á la criada, juzgó que aquel habria salido fuera y los demás de la familia se hallarian todavía en el lecho.

Entró en la cocina, encendió lum-

bre y se dispuso á esperar que acudiera la demás gente de la casa.

Al poco rato llegó el mayoral del ganado de cerda que poseía el Don Fulgencio, preguntando tranquilamente por los amos, y como Manuel contestara que no se habian levantado, se sentó y ambos entablaron una conversacion sobre los asuntos de la casa.

Media hora despues llegó Petra La Peña que solia ir diariamente á la casa en concepto de mandadera y al ver que nadie se habia levantado, mostró su extrañeza porque no habian despertado á la criada Manuela Oliva, lo cual se dispuso á hacer ella misma.

Dirigióse, en efecto, á la habitación donde aquella dormía; se acerca á la cama y trata de despertarla con bruscos movimientos y altas voces, hasta que asustada de aquel silencio, pide azorada á los que estaban en la cocina que enciendan una luz y se aproximen.

Cuando la estancia se iluminó, Petra y Manuel prorrumpieron en un grito de espanto.

La infeliz Manuela yacía sobre su lecho, con la cabeza envuelta en sangre, que manaba de dos heridas mortales situadas en la sien derecha, y del ojo del mismo lado, completamente desprendido.

El mayoral Francisco Dominguez salió en busca del médico D. Gerardo Alvarez; quien al poco rato se presentó medio desnudo y apenas vió á la herida que aun respiraba, ordenó que se fuese á buscar al cura por si llegaba á tiempo el último Sacramento.

Preguntó enseguida por los amos, y como nadie supiera dar razon de ellos, comenzó, en union de las otras dos personas, á reconocer las habitaciones de la casa.

En la primera alcoba de la sala derecha del piso bajo, se encontró el cadáver de Doña Dolores Flores, esposa del D. Fulgencio; con un golpe de hacha en la sien izquierda, y debió ser tan violento, que el cuello de aquel lado aparecia hundido en la masa cerebral. Tenia, además, una puñalada en el vientre.

En el mismo lecho y en segundo término, yacía el cadáver de don Fulgencio, con otro golpe de hacha que le habia casi dividido la cabeza.

En la segunda alcoba de la misma sala aparecian los cadáveres de los jóvenes Natividad, de diez y siete años, y de Petra, de quince, con las cabezas tambien completamente destrozadas por los golpes de un hacha poderosa, registrándose además en ambas una ancha herida causada al parecer con daga, en la parte inferior del cuello, y de las cuales habia brotado gran cantidad de sangre que inundaba el lecho.

Registrada despues la sala izquierda del piso bajo, en cuya primera alcoba habia sido encontrado el cadáver de la criada, se halló en la segunda el cadáver de la joven Providencia de 19 años, hija, como las anteriores, de los infelices dueños de la casa, que habia sufrido igual muerte que sus hermanas; pero al comenzar la inspeccion del cadáver apareció entre las ropas la niña Anita, de cinco años, á quien sin duda

han sido asesinados en las guerras de Poitou; su castillo incendiado dos veces; traidores!... Continúa, añadió, pasándose la mano por la frente, como para olvidar los tristes recuerdos que asaltaban su acalorada mente.

—Os decía, pues, prosiguió Pacífico, que el baron se halló muy perplejo para preservar á su familia de esta peste brutal que tanto hierre al rico como al pobre.

No pudiendo dejar á Paris, tomó un extraño partido, que muchas gentes le han censurado, porque son demasiado pobres para imitarle.

Reunió en la casa que veis víveres para varios años; llamó á su hija, la señorita Juana, y á sus dos hijos, que son dos valientes jóvenes que preferirian morir en una batalla á consumirse de fastidio en esa prision; y despues de haber despedido á los criados inútiles, hizo tapiar sin piedad las puertas y las ventanas que daban al arrabal, á fin de interceptar toda comunicacion entre los que pudieran ser atacados fuera y los preciosos vástagos de su familia.

Desde aquel tiempo, la casa ha estado tan tranquila, tan silenciosa como la veis hoy; nadie sale y sobre todo, nadie entra en ella; parece el arca de Noé en medio del diluvio, como

nuestra madre no nos bautizó el día de nuestro nacimiento en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo; no sería prudente hacerles semejante confidencia en este momento, porque, os lo juro, ni los arqueros, ni la horca, podrán salvar esta noche á los infelices hugonotes.

Los católicos, como habeis visto, están armados; los reformados no lo están, y antes de poco su sangre correrá con abundancia por las calles de Paris.

El capitán cogió su espada, que habia quedado sobre la mesa y;

—Exageras el mal, Pacífico, dijo al tabernero, y tienes razon al repetir hoy como siempre que no has nacido para la guerra; sin embargo, puesto que crees el peligro tan próximo, ¿tendrías valor para ayudarme á prevenirlo, tanto mas cuanto que pueden hacerlo dos personas que saben lo que hay de bueno y de malo en los dos partidos?

Pacífico no parecia muy dispuesto á desmentir su sobrenombre, y una turbacion muy visible se manifestaba en su dulce y flemática fisonomía.

El capitán sonrió.

—Comprendo, dijo: tú eres del partido de

no habian visto los asesinos, y que no permaneció durante algunas horas durmiendo junto al cadáver de su hermana.

En el piso principal dormia el niño de nueve años, Joaquín, cuyo cadáver fué tambien hallado en el lecho con la cabeza casi hendida por el hacha, aunque todavia con un débil soplo de vida.

A este infeliz y á la criada Manuela pudo administrárseles la Extremaunción.

Todo cuanto habia en la casa acusaba el mas horroroso desorden. Los pisos de las habitaciones se veian inundados de sangre; y sobre aquel horrible lago veíanse esparcidos los muebles y algunas ropas de vestir y de cama.

Las cómodas, arcas y cofres estaban abiertos, y revueltas las prendas en ellos contenidas.

Todo acusaba que los asesinatos habian sido inspirados por el robo.

No bien cundió por el pueblo la noticia de la catástrofe, la opinion comenzó á señalar como uno de sus autores al mayoral Francisco Dominguez, sus dos hijos, José, mozo de la casa; Antolin, zagal al servicio de la misma familia, con el aperador y otro porquero.

El juez municipal comenzó á practicar las primeras diligencias mientras acudia el de primera instancia de Logrosan, que llegó, en efecto, á las doce de aquel mismo dia, con el fiscal y el teniente Alvarez de la guardia civil.

Poco tiempo despues se hallaban ya los cinco bajo la accion de la justicia, y segun se decia de público, José, el hijo mayor del mayoral, habia ya declarado que él habia abierto la puerta al aperador y al otro porquero, á quienes atribuia la comision de los asesinatos, procurando sin duda, de esta manera salvar á su padre y hermano.

Ignorábase á ciencia cierta, al salir el correo, cual era la cantidad robada.

La comarca se halla presa de la mas profunda consternacion, porque este crimen aunque de mayor importancia, es la reproduccion de otros muchos inspirados por el robo.

La campaña en el Afghanistan.

Las noticias de la India, como nuestros lectores habrán visto estos dias, son cada vez más favorables á las armas inglesas.

Los periódicos del Reino-Unido se felicitan unánimemente, tanto mas, cuanto que hasta en el levantamiento del sitio que sufría el general Roberts en Cherpour y la toma de Cabul por el mismo, se temia algun sério descalabro.

El *Standard*, ocupándose de este asunto, dice que aunque los últimos despachos del virey no contienen apenas noticias que no sean de todos conocidas, permiten asegurar que el ejército afgano está en completa dispersion a causa de las últimas derrotas.

Dice que aquellos naturales, recordando que sus antepasados derrotaron en otro tiempo una division inglesa delante de Cabul, y viendo lo crítico de la situacion de Roberts, dieron por segura su victoria, sin tener en cuenta los progresos hechos en todos los ramos del arte de la guerra que ellos desconocen por completo, mientras que el ejército inglés se halla á gran altura en esos adelantos.

Desde los primeros momentos, sin embargo, debieron convencerse de la superioridad del enemigo, y los hechos les habrán probado que no se equivocaban.

El ejército afgano no solo está disperso, sino desmoralizado, como lo prueba el hecho de no haber encontrado el general Baker la menor resistencia en todo el pais de Kohistan, recorrido en persecucion de Mir Batche, ha sido completamente derrotado.

Parece, pues, que la campaña no podrá ya volver á tener el carácter de gravedad que hasta aqui ha revestido.

Correspondencias.

Sr. director de LA LUCHA.
Madrid 5 de Enero de 1880
Mi distinguido compañero.

El gobierno preocupado como está por las cuestiones económicas de Cuba y la parlamentaria, consagra

toda su atencion en procurarse los medios de resolverlas de la manera mejor posible, porque de ello depende su conservacion en el poder.

De aqui el que no se cuide de ciertos arreglos en el personal de la administracion del Estado.

Esto es una prueba evidentiísima de que el ministerio comprende muy bien su situacion, y no se hace ilusiones de que vivirá tantos y cuantos años como asegura «La Correspondencia de España» en su número de ayer con una ligereza y una candidez digna de mejor suerte.

El nombramiento de D. Fernando Primo de Rivera para el cargo de capitán general de Filipinas, está aplazado y eso que urge, por que el señor Moriones ha encarecido su inmediato relevo por el mal estado de su salud y, sin embargo, el gobierno no se decide hasta ver como sale del atolladero en que realmente se encuentra.

El Sr. Romero Robledo, que en otra época dió inequívocas pruebas de hombre de iniciativa y de empuje, por que para él no habia obstáculos que no los acometiera y venciera, se le vé hoy dominado por una especie de parasismo que no deja de llamar la atencion de sus amigos y de sus adversarios los cuales, cuando hablan de su inaccion exclaman: ¡El Romero Robledo de ayer, no es el Romero Robledo de hoy!

Esta es la opinion general y por nadie desmentida, por que está fundada en su propia conducta desde que se encargó del precitado departamento.

Poco mas ó menos sucede á sus compañeros de gabinete.

Cuanto dejo dicho es por referencia de conservadores liberales de reconocida autoridad, los cuales lamentan amargamente la crítica situacion en que la fatalidad ha colocado al Sr. Cánovas del Castillo su mejor amigo, y á quien nunca abandonaron sea cualquiera la suerte que le depare el destino.

En mi telegrama de ayer tarde dije á V. que la prensa ministerial, como si obedeciera á una consigna, se prepara á emprender una ruda campaña contra las minorías de las cámaras si, al reanudar las cortes sus

tareas, no abandonan la actitud en que se han puesto.

Las negociaciones para llegar á una inteligencia y evitar complicaciones, continúan activamente, pero sin adelantar gran cosa, por que ni los unos ni los otros no quieren transigir.

Si llega el caso, como es probable, que los periódicos del gobierno emprendan la mencionada campaña, se asegura que los órganos en la prensa de las minorías asociadas no aceptarán combate por la imposibilidad absoluta de defenderse por las disposiciones que en la materia rijen, y se aplican inexorablemente y, por tanto, se limitarán á protestar de la agresion de sus adversarios.

Hay quien dice que la comision de dichas minorías será la que fije la conducta que en caso semejante han de conseguir los diarios de su respectiva comunion.

Los diputados á cortes de las provincias cubanas se han reunido hoy, para acordar lo que deberán hacer luego que el Congreso dé comienzo á sus tareas.

La mayoría se ha espresado en el sentido de abstenerse si el ministerio en el acto no presenta los proyectos de reformas económicas; combatir si los proyectos se presentan, el de la esclavitud.

Algunos de los asistentes se mostraban resueltos á regresar á Cuba en el próximo vapor, si aquellos proyectos no se presentan antes de empezar la discusion del de abolicion.

Los amigos del gobierno han ejercido sus buenos oficios cerca de los representantes de nuestra grande Antilla, ofreciéndoles segun se dice, que las reformas económicas se presentarán en el Senado en la próxima semana y antes que el Congreso comience á discutir la abolicion.

Por consecuencia, los adláteres del ministro de Ultramar dan por sentado que, aunque las minorías persistan en su abstencion, varios representantes insulares tomarán parte en los debates sobre la abolicion de la esclavitud, y esto solo há de facilitar mucho la marcha del gabinete que logrará ver convertido en ley del Estado tan importantísimo proyecto.

La idea de aplazar la eleccion de

los políticos, das de beber á las dos religiones, y no te cuidas de pronunciarte en favor de la una mas bien que de la otra.

—¡Pues bien! Didier, añadió cambiando de tono, por esta vez imitaré tu prudencia.

De todos modos, bastante he manejado ya la espada y el arcabuz para asegurar á todos la libertad del culto; no quiero mezclarme ahora en las querellas de esas gentes, sin saber al menos á qué debo atenerme.

Si es cierto que hay batalla, ya veremos en favor de quién debemos pronunciarnos.

Entre tanto, Pacífico, es preciso que te dirija algunas preguntas que son para mí del mayor interés.

Se trata de esa casa que se vé desde aqui, y que segun creo, pertenece á una noble familia, á quien yo he conocido mucho en otro tiempo.

—¡Ah! ¡La casa murada, como nosotros la llamamos! dijo el tabernero encantado al ver que el capitán renunciaba tan pronto á sus belicosos proyectos.

Y desapareció un momento para volver bien pronto con un jarro de vino y dos cubiletes de estaño que puso ruidosamente sobre la mesa.

—Sí, repitió el capitán muy pensativo y sin beberse el vino que acababa de echarle Pacífico; ¿es la familia de Champgaillard la que se ha encerrado en especie de fortaleza para evitar el contagio?

—¿Para qué, pues, quereis interrogarme, dijo Didier con asombro, si sabeis de antemano lo que voy á responderos? Sí, capitán; continuó; es cierto, como decís, que el baron de Champgaillard se ha encerrado allí con sus dos hijos y su hija desde el principio de esta horrorosa epidemia.

Pero para que conozcais á esa familia, debéis saber que el baron solo desea que su glorioso nombre no muera con él.

Además, desde que el contagio principió á declararse en Paris, dicen que se encontró en una estraña perplejidad.

Temia que permaneciendo aquí fuesen víctimas sus hijos de la enfermedad que reinaba en la ciudad; pero, por otra parte, las provincias ofrecen todavia tan poca seguridad á los nobles que no pueden mantener una respetable tropa para su defensa, que....

—Sí, sí, interrumpió tristemente el capitán; el baron conoce por experiencia los peligros de las guerras civiles; varios de sus parientes

presidente del Congreso hasta la inmediata legislatura, ganó terreno en ciertas regiones, siendo combatida por el Sr. Romero Robledo y sus húsar 25.

Hasta ahora nada se ha acordado en definitiva.

Algunos políticos suponen que los señores Castelar y Martos asistirán el diez á la sesión de esta cámara, que se consagrará á la memoria del que fué su presidente Sr. D. Adelardo Lopez Ayala.

Otros lo niegan por que suponen que esto equivaldría á romper los acuerdos que ellos tomaron en el seno de las oposiciones asociadas, y no podrían hacer semejante cosa sin consultar con la comisión de las mismas.

Al consejo de ministros que en breve ha de presidir el rey, el señor Elduayen llevará asuntos importantes de la isla de Cuba.

Es cuánto tengo que comunicar á V. por hoy,

El corresponsal.

Madrid 6 Enero de 1880.

El corresponsal F. de un periódico de provincias en su carta dos del corriente, desiniente la noticia que hace días comunicó á V. respecto á que el Sr. D. Genaro Quesada se disponía á dar un banquete á varios de sus compañeros de armas; y de aquí toma pretexto para escribir columna y media de elogios de los méritos y servicios de dicho señor, acerca de los cuales nada tengo que oponer para avenir á dicho corresponsal que, semejante banquete, sería un ataque á los preceptos de la ordenanza y que, por tanto, el señor Quesada no pudo ni tener siquiera el pensamiento de dar tal comida.

A pesar de tales afirmaciones, insistió en mi noticia y la mantengo firme.

El pensamiento del banquete existió y se llegó á designar el día en que éste debía tener lugar, y se firmó la lista de los que habían de ser invitados y, cuando iban á correr las invitaciones, surgió un incidente que hizo fracasar el proyecto.

No doy mas pormenores por que el tiempo no lo permite; pero si declaro que la fórmula de *competentemente autorizado* que invocó el corresponsal para dar mas fuerza á su rectificación, ni tiene competencia ni autoridad, no por que la persona que le haya inspirado la carta á que me refiero, carezca de ella, yo supongo que estará muy bien informado de todo lo ocurrido, pero le ha dicho lo que mas le convenia, y el corresponsal con una candidez digna de mejor suerte, lo tomó por lo serio y no vaciló en lanzarlo á los vientos de la publicidad.

Yo repito que mi noticia es perfectamente exacta y en tal concepto, la mantengo firme por mas que no sea del agrado de los inspiradores del Sr. F.

La prensa de la mañana sigue ocupándose de la cuestión de candidaturas para la presidencia del Congreso, y baraja los nombres del señor conde de Toreno, marqués de Orovio, D. Francisco Silvela y otros. Según mis informes que tengo por muy autorizados, el gobierno tiene ya resuelto el asunto de una manera satisfactoria.

En la semana inmediata precisamente, aseguran personas que deben saberlo que el Sr. marqués de Cabra será votado por todos los diputados que apoyan al ministerio, para el cargo de presidente de la cámara popular, en razon á que los consejeros de la Corona no creían conveniente en las presentes circunstancias, hacer huecos en el se-

no del gabinete, y menos prolongar la provision de la vacante que dejó el malogrado Sr. Lopez Ayala cuando el Congreso tendrá que ocuparse en seguida de la discusion de uno de los proyectos de las mismas alta importancia y trascendencia política.

Despues vendrá la terminacion de la primera legislatura y con ella el interregno parlamentario que siempre durará muy cerca de dos meses.

Unos días antes de que las cámaras den comienzo á la segunda legislatura, el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo tendrá ya el sucesor del ministro actual de la Gobernacion Sr. D. Francisco Romero Robledo que es el designado en definitiva para dicha presidencia y todo será cosa de un momento.

Esta version era hoy confirmada por otras personas que por lo general suelen estar bien informadas de los secretos del gobierno.

Hoy ha sido día de cabildos y conferencias.

El Sr. Posada Herrera ha sido visitado por el general Martínez Campos, este lo ha sido por algunos diputados cubanos de los que se resisten á tomar parte en la discusion de la abolicion de la esclavitud.

El presidente del Consejo de ministros por el general Sr. Quesada, ministro de Ultramar, Gobernacion, Hacienda y otros.

El Sr. Sagasta (D. Práxedes) por los mas caracterizados de sus correligionarios.

Y el Sr. D. Cristino Martos por algunos ex-representantes de la nacion, de procedencia democrática.

Nada mas por hoy.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Un individuo entrado ya en años, al pasar el martes último por la calle de la Zapateria, fué acometido de un ataque apoplético que le privó el sentido.

Ausiliado por el médico Sr. Porcálla que acertaba á pasar por la expresada calle, fué el paciente trasladado á su casa por una pareja del cuerpo de orden público.

Segun costumbre de cada año, en los primeros días de este mes ha pasado la revista reglamentaria la fuerza del somaten de esta provincia.

Hemos sabido que el dignísimo Director de este Instituto provincial, nuestro apreciable amigo D. Feix Pagés, sufrió hace unas noches una caída al salir del teatro, recibiendo contusiones de alguna consideración.

Vivamente le deseamos un pronto alivio.

Uno de estos últimos días debe reunirse la junta de defensa de la producción é industria corchera, para dar cuenta de los satisfactorios resultados que han obtenido los trabajos emprendidos hasta ahora.

Mañana tendrá lugar en el salon del Odeon, el primer baile de máscaras de la presente temporada de Carnaval.

Acogidas nuestras quejas respecto al abuso que venian cometiendo algunas lavanderas de interceptar por completo el tránsito público con la ropa puesta á secar en el Areny, con la deferencia á que nos tiene acostumbrado el Sr. Alcalde, se ha puesto inmediato coto al abuso, quedando ahora en aquel sitio un buen espacio libre para la circulación.

A Pedro Mir y Camps, vecino de Patol de Rebardit, se le ha extraviado la cédula personal expedida por aquella alcaldía con fecha veintinueve de Octubre último, talon número diez y ocho.

En la subasta celebrada el día primero del corriente en Puigcerdá por la junta organizadora para adjudicar al mejor postor las obras del monumento que ha de erigirse á Cabrinety, quedó ésta á favor de don Arsenio Monet, por ser el que presentó condiciones mas ventajosas.

Se ha autorizado á D. Ventura de Vidal, para que en el término de un año pueda hacer los estudios de un ferro-carril económico dividido en dos trayectos, uno de esta capital á Olot, pasando por Amer, y otro desde la misma á Palamós, pasando por la Bisbal.

Se ha mandado la busca y captura del soldado del Regimiento de Albuera, José Gimberná Prim.

La Comisión provincial celebró el día 29 del pasado sorteo de los 20 lotes de 250 pesetas uno que, con motivo de la feliz terminación de la última guerra civil acordó distribuir nuestra diputación entre los huérfanos, viudas y padres sexagenarios pobres de los naturales de esta provincia que perecieron en el campo de batalla ó á consecuencia de heridas ó actos violentos llevados á cabo por los carlistas.

Las personas agraciadas en el expresado sorteo, son las siguientes:

Juan Canal.—Cristina Vidal.—Teresa Batlle.—Francisco Hombraballa.—Margarita Suñer.—Eugenía Viella.—Lorenza Miera.—Josefa Ribas.—Rosa Garriga.—Rita Ferrarons.—Antonio Garcia.—Rosa Mateu.—Pabla Fortuny.—Maria Planella.—Antonio Ruffi.—Isabel Casaponce.—Teresa Rexach.—Joaquina Blanch.—Catalina Vidal.—Luis Casademont.

Por el ordenador de pagos se avisará oportunamente á los interesados el día que se abra el pago.

De diez á doce de la mañana del día veinticuatro del actual, se procederá en el juzgado de primera instancia de este partido, á la venta en pública subasta de varias fincas rústicas situadas en el término de Vulpellach.

Anteayer al anochecer fueron sustraídas de una tienda de lencerías de la calle de Abeuradores tres tapabocas. Los cacos no pudieron ser habidos.

Un telegrama recibido en Málaga del Observatorio astronómico de Nueva-Yorck, anuncia que dentro de breves días se dejará sentir un huracan, del orden ciclónico, en las costas del Mediterráneo.

Algunos ayuntamientos de esta provincia han consultado al Sr. Gobernador civil de la misma acerca de la inteligencia que debe darse á los artículos 70 y 100 de la vigente ley de reemplazos, pues segun el texto literal de los mismos, el día 1.º del próximo mes de Febrero debe tener lugar el sorteo y el día siguiente la declaración de soldados, á causa de señalar los expresados artículos para dichas operaciones el primer día festivo y segundo día festivo de aquel mes, en lugar de primer domingo y segundo domingo que designaba la ley antigua.

La innovación fué oportunamente objeto de consulta por parte de los Tenientes de Alcaldes de Madrid, por las dificultades que en la práctica ha de ofrecer, especialmente en las grandes capitales; pero el Gobierno la resolvió mandando que debía estarse á la letra de los citados artículos.

Por el juzgado de primera instancia de La Bisbal, se llama á los que se consideren con derecho á la herencia de D. Antonio Juhera y Gispert que falleció soltero en Sagua de Tanam (Isla de Cuba) en Ju-

nio último.

Llamamos la atención sobre el anuncio de las *Aguas de Loeches*, medicamento eficazísimo y de buenos resultados.

Correo de Madrid.

Del día 5.

El Sr. Romero Robledo parece que ha anunciado ya á sus amigos políticos su seguro triunfo en la votación de la presidencia del Congreso.

Los amigos del Sr. Romero Robledo no ocupaban esta tarde su alegría, suponiendo segura la elección de dicho señor para la presidencia del Congreso.

Alguno de ellos hasta llegaba ya á mirar á su gefe presidiendo el Gabinete, ya que, segun decia, para llegar á este puesto no le falta mas que pasar por la presidencia de la Cámara popular.

Amigos íntimos del Sr. Elduayen votarán en blanco cuando se haga la elección de presidente del Congreso, caso de que la mayoría acuerde dar sus votos al señor Romero Robledo.

Anuncio Judicial.

Don Patricio Collado, juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente y en virtud de lo acordado con providencia de treinta y uno de Diciembre último, dictada en méritos de las diligencias que sobre cumplimiento de sentencia sigue el heredero de la señora Marquesa de Puertónuevo contra los que lo son de Doña Francisca Duran, se saca á la subasta toda aquella casa de pertenencia de los mismos, sita en esta ciudad y calle de Caldereros, señalada de número veinte y uno, y que se ha retasado en la cantidad de cinco mil doscientas cincuenta pesetas.

En su consecuencia, el que quiera comprarla perpetuamente, que comparezca en los estrados del juzgado el día veinte y cuatro del actual, y hora de diez á doce de su mañana, que se rematará á favor del mejor postor, con sujeción al pliego de condiciones que obra de manifiesto en el despacho del infrascrito escribano.

Dado en Gerona á dos de Enero de mil ochocientos ochenta.—Patricio Collado.—Por su maadado, Francisco Grau, escribano.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy; S. Marcelino ob. y santas Marciana y Basilisa mrs.

Santo de mañana; S. Gonzalo de Amante cfr. y S. Agaton p.

Cuarenta horas; Iglesia de la Catedral.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 6.—Anoche se reunieron los demócratas históricos y aprobaron por unanimidad el manifiesto fusionista, firmandole los señores Chao, Azcarate y Cervera, y acordaron seguir gestionando con los progresistas demócratas para la organización del nuevo partido.

A la reunion que celebraron los diputados cubanos asistieron diez y siete, conviniendo en que no esperaran del Gabinete actual las reformas económicas, especialmente la arancelaria, que han pedido los diputados cubanos.

Está ya suscrito el manifiesto de las minorías en el que se ratifican en la declaración que hicieron

antes, habiendo acordado seguir la línea de conducta que se trazaron, que los señores Armas y Guzman defiendan en el Congreso sus opiniones personales sobre la totalidad del proyecto del gobierno; que don Ramon Armas presente una enmienda pidiendo que la abolición y las reformas se planteen simultáneamente, para lo cual esperan que las reformas se discutan en la actual legislatura. Que si el gobierno no admite esta enmienda asistan seis diputados á los debates, absteniéndose de tomar parte en la votación de la ley de abolición.

—Asegúrase que el señor Lasala pasará al ministerio de Estado, nombrando para el de Fomento al senador conde de Tejada Baldosera.

—Anúnciase que en la próxima semana se acordará una extensa combinación militar. Coméntase en los círculos políticos la publicada hoy

en la «Gaceta».

—Insistese en que el señor Cánovas se halla inclinado á dar todas las explicaciones posibles á las minorías al manifestar en la primera sesión el sentimiento del Gobierno por la pérdida del señor Ayala

—Madrid 7.—La Comisión del proyecto de ley de abolición de la esclavitud ha terminado hoy la discusión de las bases del proyecto. Mañana conferenciará con el gobierno y pasado mañana redactará el dictamen.

Los diputados cubanos volverán á reunirse antes de que empiece en el Congreso la discusión del proyecto de ley de abolición.

Imprenta de LA LUCHA.

Anuncios.

GANGA. Por ausentarse sus dueños se vende la confitería La Confianza. 30

AGUA DE LOECHES LA MARGARITA

Estas aguas, premiadas con medalla en la Exposición de París de 1878, están muy acreditadas hace ya veintiseis años y curan con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos de hígado, bazo y mesenterio, ictericia y regularizan la menstruación. Botella y cápsula con maraca. Precio de botella á 4 rs. y 30 cuartos devolviendo el casco. Es el purgante más barato, suave y eficaz. El agua por medida es falsa. Los baños de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de junio al 15 de setiembre. Para informes, Jardines, 15, bajo, Madrid. De venta en todas las principales farmacias y droguerías.

EL IMPERIO DE MARRUECOS.

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instrucción.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organización militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices, por D. Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez, redactores de «La Iberia».

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en octavo francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administración de «La Iberia», Valverde, 4 duplicado, entresuelo, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de «La Iberia», remitiendo el importe de los ejemplares, más dos reales para certificados, á fin de evitar estrovo.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines ilustrados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahí, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Con el objeto de proporcionar á los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para Puerto-Rico y Habana los días 4 y 24 de cada mes, en vez del 3 y 23 como hasta ahora venían haciéndolo.

Los señores pasajeros embarcarán en Barcelona en el mismo vapor-correo que seguirá á la Habana con la correspondencia, evitándose así el trasbordo en Cádiz.

Se expenden billetes directos para Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico, desde el día en que se estableció la Empresa un servicio especial en combinación para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden también billetes para estos mismos puertos con trasbordo en la Habana.

EL VAPOR HABANA

Saldrá del puerto de Barcelona el 24 de Enero, con escala en CADIZ, para

PUERTO-RICO Y HABANA.

admitiendo carga y pasajeros y también para

MAYAGÜEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS.

La carga se recibirá hasta el 22.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.
Se emplean solo 26 días en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes.
Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores,
La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajeros

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Enero

EL VAPOR BOURGOGNE de 5.000 toneladas.

Presios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigración por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

MENSAJERIAS MARITIMAS. (A ntes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella. Salidas de Barcelona.
Todos los domingos á las 10 de mañana. Todos los miércoles á las 4 de la tarde
Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene 3 camaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y atlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA**



Es el FABRICADO POR LOS SRES. J. BARDOU é HIJOS, DE PERPIÑAN que

NO TIENE RIVAL

por ser el mas higiénico de todos los papeles conocidos hasta el día, á cuyas cualidades debe su aceptación universal. DEPOSITARIO único en Gerona: José Balmes.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.